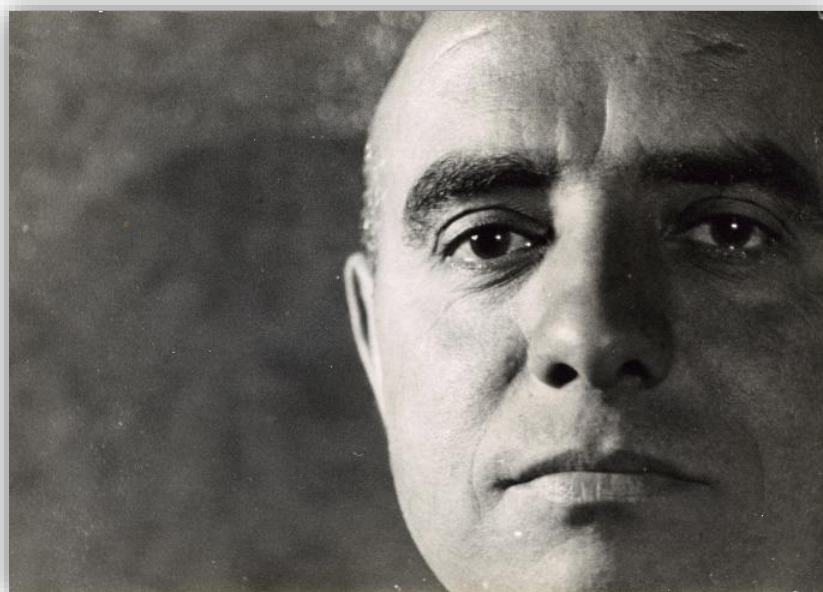




CONCURSO SOCIAL 2023

Aurelio Grasa



Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragoza

<https://rsfz.fotogenius.es/>





BASES DEL CONCURSO SOCIAL 2023 "Aurelio Grasa"

INTRODUCCIÓN

- Podrán participar todos los socios de la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza.
- La periodicidad será mensual, iniciándose en el mes de enero y finalizando en el mes de noviembre. En el mes de agosto no habrá concurso.
- Cada mes se establecerán dos modalidades a concursar: LIBRE y OBLIGATORIO.
- Los socios podrán presentar obra en ambos temas.
- El ganador del Concurso Social 2023 "Aurelio Grasa" será el autor con más obras seleccionadas.
- Se concederán dos accésits al segundo y tercer clasificado en cada tema y mes.
- Las obras ganadoras de cada mes concursarán por el Premio Mercedes Marina.
- Las fotografías se entregarán online, a través de la plataforma www.rsfz.fotogenius.es.

TEMAS

Cada mes se fijan dos temas: tema libre y tema obligado.

Se puede presentar obra en ambos temas, aunque no es obligatorio.

Tema libre. En este apartado podrá presentarse cualquier fotografía ya sea en color o monocromo.

Temas obligados:

Mes	Tema obligado	Fecha límite para envío	Fecha del comentario
Enero:	Fotografía Callejera.	29 de enero	30 de enero
Febrero:	Esferas.	26 de febrero	27 de febrero
Marzo:	Clave alta.	26 de marzo	27 de marzo
Abril:	Contrapicado.	24 de abril	25 de abril
Mayo:	Miradas.	28 de mayo	29 de mayo
Junio:	Mascotas.	25 de junio	26 de junio
Julio:	Paisaje minimalista.	23 de julio	24 de julio
Septiembre:	El paso del tiempo.	24 de septiembre	25 de septiembre
Octubre:	Bajo el sol intenso del mediodía.	22 de octubre	23 de octubre
Noviembre:	Emulando a René Maltête.	26 de noviembre	27 de noviembre



PRESENTACIÓN

Una por autor y tema. Envío límite: último domingo de cada mes.

No se admitirán fotografías o parte de ellas presentadas con anterioridad a este concurso, aunque se permitirán fotografías presentadas en otros certámenes fotográficos no organizados por la RSFZ.

Las partes que compongan la fotografía serán tomadas por el autor por medios fotográficos.

No se permitirá utilizar fotografías tomadas en talleres fotográficos con modelo dirigidos por profesor.

Las obras, se entregarán exclusivamente en formato digital de extensión JPG con un tamaño de archivo inferior a 3 Mb por fotografía, y unas dimensiones fijas de **1772 px** en su **lado menor**, a una resolución de 300 ppi.

Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcos o bordes que limiten el tamaño de imagen y estarán libres de cualquier tipo de marca de agua, firma o similar.

ENVIO DE OBRAS

Las obras se enviarán a la plataforma <https://rsfz.fotogenius.es/>

Es necesario estar habilitado previamente, para poder subir las fotografías. Los que ya estén registrados en anteriores años podrán subir directamente las fotografías.

Los datos para rellenar obligatoriamente en el formulario de apertura, entre otros, serán:

- e-mail asociado a esta plataforma
- Contraseña a crear por el usuario

Cada mes se podrán subir las fotografías dándole un Título a la fotografía sin acentos y sin símbolos no aceptados por Windows.

DERECHOS

Todos los autores ceden los derechos de reproducción, de forma no exclusiva, para su publicación en Internet, circulares, revista "Sombras-foto", libros, audiovisuales o cualquier otro formato que la RSFZ disponga.

Las fotografías ganadoras y obras seleccionadas formaran parte de la fototeca de la RSFZ

El autor de la obra fotográfica será el único responsable de cumplir la normativa vigente sobre los derechos de imagen de la toma fotográfica, quedando eximida la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

Los participantes en el Concurso Social 2022 "Aurelio Grasa" quedan informados y autorizan a que los datos personales proporcionados, se incorporen a un fichero automatizado, titularidad de la RSFZ.

JURADO Y FALLO

El jurado estará formado por Antonio Úbeda, Joaquín Adán e Ignacio García, todos miembros de la RSFZ

Se reservará el último lunes de cada mes para el visionado y comentario de las fotografías presentadas. A excepción de los meses de abril, julio y octubre que se cambia la fecha.



Se permite al jurado si éste lo estima conveniente, que temporalmente manipule digitalmente las fotografías, para acompañar sus observaciones.

Se fallarán presencialmente en la sede de la RSFZ (c/Luis del valle, 2-4-6, Zaragoza), Si las circunstancias no lo permiten se podrá utilizar la plataforma de Meet de Google, para que los socios puedan ver los comentarios desde su casa, <https://meet.google.com/>, el enlace será comunicado a los participantes.

El fallo será inapelable.

El resultado se comunicará en la web <http://www.rsfz.es/archivo/social-2023/> y en <https://rsfz.fotogenius.es/> a todos los socios participantes y a los socios en general.

SELECCIÓN DE OBRAS

Cada mes se seleccionarán tres fotografías de cada tema, siendo éstas las tres con mayor puntuación total. La de mayor puntuación se proclamará, además, ganadora del tema correspondiente. Así pues, cada mes y en cada uno de los dos temas, libre y obligado, habrá una fotografía ganadora y dos más seleccionadas.

Las dos fotos ganadoras de cada mes, una de cada tema, se presentarán para participar en el "Premio Mercedes Marina".

Se comentarán las fotografías presentadas, permitiendo al jurado si éste lo estima conveniente, que temporalmente manipule digitalmente las fotografías, para acompañar sus observaciones.

PREMIOS

Al autor con más obras seleccionadas se le concederá el premio al **Mejor fotógrafo del Concurso Social 2023 "Aurelio Grasa"**.

Así mismo se darán dos **accésits** a los autores que queden en segundo y tercer puesto del ranking.

En caso de empate se seguirá el siguiente criterio:

- Primera prioridad al n.º de obras ganadoras.
- En segunda opción se tendrá en cuenta el número total de accésit
- Si persistiese el empate, el premio lo decidirá el jurado.

De las fotografías elegidas para el concurso "**XXXIV Trofeo Mercedes Marina**", saldrá la mejor fotografía presentada en el Concurso Social 2023 "Aurelio Grasa", a la que se le otorgará el premio Mercedes Marina.

Las 20 fotografías presentadas al Premio Mercedes Marina serán positivadas por la RSFZ, y expuestas durante el Mes de Diciembre en una sala de nuestra ciudad, y formarán parte de la celebración del Centenario de la RSFZ. Las fotografías expuestas quedarán en poder de la RSFZ.

- Trofeo y reproducción de una foto realizada por Aurelio Grasa al ganador de concurso social.
- A los clasificados en 2º y 3º lugar una reproducción de una foto realizada por Aurelio Grasa.
- Al ganador del Mercedes Marina, Trofeo y reproducción de una foto realizada Aurelio Grasa.
- A los ganadores de cada mes se le entregará un diploma "Aurelio Grasa".

Premios que se entregarán en la Comida de Hermandad a celebrar en 2024, si las circunstancias lo permiten.

Puedes enviar tus dudas a social@rsfz.es

RSFZ, 5 de enero de 2023.



DEFINICIONES.

Consultar en las bases o en la web <http://www.rsfz.es/archivo/social-2022/>

1. Fotografía Callejera.

Según la Wikipedia la fotografía callejera o de calle es la fotografía protagonizada por la condición humana en lugares públicos. La fotografía callejera no requiere la presencia de una calle ni de un entorno urbano. Aunque las personas por lo general son los principales sujetos en este marco fotográfico, la ausencia de personas, su huella, o elementos propios de entornos urbanos con carácter estético o de denuncia aparecen también en múltiples ocasiones. El objetivo fundamental es la creación de imágenes en un momento clave o decisivo. Eugène Atget es considerado como el padre del género. Fotografiar personas y lugares en público es legal en la mayoría de los países, protegiendo la libertad de expresión y la libertad periodística. Suele haber límites en cuanto a la forma en que pueden utilizarse las fotografías de personas y la mayoría de los países tienen leyes específicas sobre la privacidad de las personas.

<https://www.blogdelfotografo.com/street-photography/>

2. Esferas

Aquí os proponemos un tema de pelotas. Os proponemos fotografías de esferas de cualquier tipo, sean balones, pelotas, canicas, bolas, etc. Cualquier composición es válida, puedes usar el bodegón como recurso o puedes salir a la calle y buscar esa esfera en diferentes mobiliarios urbanos o en los campos de deportes donde se juega a multitud de deportes, pero recuerda el motivo principal es la esfera o las esferas.

3. Clave alta.

La fotografía en clave alta se caracteriza por ser imágenes de tonos claros y pocos elementos oscuros. Tiene como resultados sujetos iluminados intensamente con más luz de relleno y sombras más suaves. La luz de relleno se utiliza para aumentar la luz ambiente de una escena y reducir el contraste. Como norma general, conseguimos una fotografía en clave alta con iluminaciones no directas o suavizadas con difusores. Una de sus características, a nivel tonal, es la del histograma volcado hacia la derecha. Cuando hacemos estas fotografías con una exposición correcta no hace falta mucha postproducción. Aunque, si no hemos expuesto del todo bien podemos afinar posteriormente con algún editor fotográfico.

<https://www.blogdelfotografo.com/fotografia-clave-alta-clave-baja/>

4. Contrapicado

En fotografía y en cine, el fotógrafo está en posición más baja que el objeto, la cámara se coloca mirando hacia arriba, esto sirve para transmitir una situación de control y poder, donde nos coloca al espectador en una posición de aparente inferioridad respecto al sujeto enfocado. Con una distancia focal corta, alargas la perspectiva, acentúas el efecto de superioridad del objeto fotografiado.

<https://www.blogdelfotografo.com/tipos-de-planos-cine/>

5. Miradas.

Os pedimos básicamente que fotografíes miradas de personas o de animales.



No estamos pidiendo fotografías sobre la visión fotográfica que todo autor debe de tener, lo que se ha llamada *“la mirada fotográfica”* que es más o menos intuitiva, de una conciencia, una educación, una manera de escoger y una forma de resolver acertijos visuales por medio de una cámara.

Si es importante que vigiles la *“ley de la mirada”* que consiste en respetar la dirección en la que el modelo de nuestro retrato mira, es decir, dejar espacio delante de la mirada de tu modelo, así despertamos la curiosidad del espectador y obliga a explorar toda la imagen y no solo al sujeto principal.

<https://www.blogdelfotografo.com/la-ley-de-la-mirada-en-fotografia-de-retrato/>

6. Mascotas.

Este año, queremos que fotografíes a vuestra mascota, o la de un vecino o la de un amigo o la de un familiar.

Estos animales que nos acompañan y que cada vez se hacen más necesarios para mitigar nuestra soledad o para disfrutar de su compañía, creemos que se merecen un motivo fotográfico.

Debemos de ser respetuosos con las mascotas que están autorizadas para tener en casa, como es un perro, un gato, un pez, una tortuga, un gecko, un conejo, un pájaro, una cobaya, un hámster, un hurón o cualquier otra que este permitida por ley

Si vives en el campo o en plena naturaleza el abanico de mascotas se amplía, pero cuidado, algunos animales son solamente para uso agrícola o alimentario y no se deben de usar como mascotas.

No recomendamos fotografiar esas mascotas que no están permitidas y que cuando salen del control de su dueño, crean problemas ambientales, que se convierten en especies invasoras o son peligrosas por ser animales salvajes, de esas no queremos fotografías.

<https://www.consumer.es/mascotas/buenas-mascotas-y-animales-que-nunca-deberiamos-tener.html>

7. Paisaje minimalista.

La *“fotografía minimalista”* es una forma de fotografía que se distingue por su extrema y austera simplicidad. Hace hincapié en la sobriedad y se centra únicamente en el menor número de objetos en el proceso de composición.

Ahora queremos que la reflejes en el paisaje, para el observador disfrute del balance y el equilibrio que transmite una cierta *“paz interior”*. La niebla, es la musa del paisaje minimalista, se austero con los colores, y no hagas uso de ornamentación innecesaria.

Puedes inspirarte en fotógrafos clásicos como Michael Kenna, Franco Fontana, Masao Yamamoto, Hiroshi Sugimoto y otros muchos que seguro conocerás o podrás descubrir en librerías o en la web.

<https://www.blogdelfotografo.com/fotografia-minimalista/>

9. El paso del tiempo.

Con el tiempo las cosas van cambiando, se desgastan, pierden su aroma, su color, su brillo y dejan atrás esa imagen con las que las vimos la primera vez. Algunas llevan consigo innumerables recuerdos que llegan a la memoria apenas las miramos y que te hacen recordar diferentes momentos.

No buscamos alegorías sobre el paso del tiempo, no montajes que reflejen este tema ni efectos como barridos, zooming, etc, solo queremos que fotografíes como el tiempo ha transcurrido en esos objetos cotidianos, o en los edificios, o en los alimentos, o en el rostro, etc.

<https://www.upsocl.com/estilo-de-vida/29-impactantes-fotos-que-reflejan-el-paso-del-tiempo-y-que-cuentan-increibles-historias/>



10. Bajo el sol intenso del mediodía.

Desafortunadamente, tomar fotografías cuando el sol está alto en el cielo no te dará los colores de ensueño o las exposiciones uniformes de la hora dorada. Si no tienes cuidado, disparar bajo la luz solar directa al mediodía (o un par de horas antes o después de las 12 P.M.) te dará sombras intensas, contraste no deseado y ojos entrecerrados.

Queremos que el objeto u objetos principales estén intensamente iluminados por el sol de mediodía. En verano las sombras son más suaves que en invierno. El uso de la medición puntual para obtener un área exacta para medir la luz te ayudará a determinar la exposición correcta.

11. Emulando a René Maltête.

Comenzamos el año con fotografía callejera, y queremos terminarlo con un toque de humor, por eso queremos que hagas fotografías emulando a René Maltête que lograba captar escenas cotidianas insólitas, con humor y elegancia. Aunque René seguramente las preparaba, pensamos que si paseas por la ciudad encontrarás escenas similares que te podrán servir.

<http://rene.maltete.com/index.php/humour?page=1>

También te puedes inspirar en fotógrafos conocidos con Virgilio Hernando Vaño, que en 2020 nos presentó su exposición Londoners. y ahora ha editado un libro.

<https://virgiliohernando.es/index.php/inicio/londoners/>